

Notice of Prohibition of Handguns in the Polling Place
Aviso de Prohibición de Armas de Fuego en la Casilla Electoral



The passage of House Bill 910, which became effective January 1, 2016 and allows open carry of handguns, did NOT change the law as it pertains to guns in the polling place; thus no one except licensed peace officers may carry handguns into the polling place.

El pasaje de House Bill 910, que entró efectivo el 1 de enero de 2016 y permite abierto lleva de pistolas, NO cambió la ley donde pertenece a armas en el lugar de votar; así que nadie excepto oficiales de paz autorizados pueden llevar pistolas en el lugar de votar.